

sociedad como, en este caso, son las áreas de montaña. A la vez, el Ciclo de actividades del año 2005, con las Conferencias, las Jornadas de debate y la Jornada científica, traspasa los muros del saber académico e investigador para hacerse presente en las instituciones con responsabilidad de decisión a la hora de ejecutar políticas específicas y, por tanto, los profesores y los departamentos universitarios alcanzan esa dimensión aplicada con una rentabilidad social. Y, por último, este libro de ponencias y de opiniones diversas sobre la Montaña Cantábrica transmite que es posible acercarse a un mismo espacio geográfico desde múltiples miradas para generar un cúmulo de reflexiones y soluciones de cara al futuro.— LUIS ALFONSO HORTELANO MÍNGUEZ

### *La mirada entrelazada de la Geografía y la Historia sobre los montes andaluces\**

En el contexto de los procesos recientes de remodelación de las disciplinas en las enseñanzas universitarias, que parecen tender a disolver los vínculos tradicionales entre la Historia y la Geografía, este libro pone de manifiesto la conveniente y obligada permanencia del apoyo mutuo que se han prestado hasta ahora ambas ciencias. En este sentido, parece pertinente resaltar la riqueza que aporta a la obra reseñada la procedencia pluridisciplinar de sus autores, entre los que se encuentran geógrafos, historiadores y biólogos; muchos de ellos vinculados a la Universidad de Jaén y todos, sin excepción, especialistas con una larga trayectoria en el análisis de los espacios forestales.

Como fruto de la formación y convicción científica de los autores, en mayor medida aún que de la cooperación interdisciplinar, el rasgo más acertado y relevante, a mi juicio, es la continua interrelación que se establece entre la dimensión espacial y la temporal en la mayoría de los textos que integran la obra.

El entramado espacio-tiempo, vigente desde el propio título, imprime carácter a un trabajo que adopta, también desde el principio, la perspectiva de la dinámica territorial, y en el que los cambios y la evolución son los principios fundamentales para abordar tanto los aspectos históricos como los geográficos.

La omnipresencia del espacio en los capítulos más históricos y del tiempo en los de carácter más geográfico es, sin duda, uno de los aspectos más interesantes y enriquecedores del estudio realizado sobre el monte mediterráneo andaluz a partir de múltiples miradas; sobre su pasado y su presente, los tiempos que proporcionan las experiencias en las que los autores apoyan sus propuestas de futuro para este territorio.

Pese a tratarse de un trabajo colectivo, cada uno de cuyos capítulos va firmado por un autor diferente, el conjunto evidencia un planteamiento y un enfoque compartidos y, sobre todo, una línea temática común centrada en la evolución de los aprovechamientos del monte, los factores causales y los agentes de los cambios, las formas de producirse y los efectos sociales, económicos y ecoculturales, territoriales en suma, de las mutaciones. Un hilo argumental que va desde la diversidad y complejidad que caracterizaba el uso tradicional del monte, un uso social marcado por la estrecha vinculación entre la comunidad rural y su territorio, hasta la especialización y simplificación que define el uso actual, un uso mucho más individualizado y con una nítida disociación entre la población local y ese mismo territorio.

Desde una perspectiva metodológica, el análisis se hace recurriendo al estudio de varios casos seleccionados. Aunque se toma como referencia una de las muestras más ricas y expresivas de los montes andaluces, las sierras de Cazorla, Segura y las Villas, en ocasiones se amplía el ámbito territorial a otras sierras andaluzas e, incluso al conjunto del monte mediterráneo. La elección de este ámbito territorial resulta lógica y acertada si se tiene en cuenta, no sólo la adecuación del modelo escogido sino, además, el hecho de que estas áreas montañosas han sido el principal campo de investigación, básica y aplicada, de los autores, como evidencian los numerosos y valiosos resultados de la trayectoria científica de todos ellos.

Situado con mucho tino, como pórtico del libro se encuentra el capítulo sobre el pasado y el presente de los usos y aprovechamientos de los montes de Sierra Morena en el que un geógrafo, E. Araque, estudia la metamorfosis de las formas de aprovechamiento de los montes y su plasmación en la organización del espacio serrano. Y ello sin apartar la vista, como no podía ser de otra manera, de la evolución de las estructuras socioeconómicas que se encuentran tras los cambios y que van derivando de ellos. Aunque referidas a un territorio concreto, las conclusiones obtenidas del análisis son extrapolables al conjunto territorial examinado.

\* ARAQUE JIMÉNEZ, E. y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. D. (ed.) (2007): *Los montes andaluces y sus aprovechamientos: experiencias históricas y propuestas de futuro*. Jaén, Universidad de Jaén, 281 págs.

Para realizar su estudio, Araque, con una visión en la que se entretujan la mirada histórica y la geográfica, toma como punto de partida el análisis de la multifuncionalidad y la pluriactividad que definieron durante largo tiempo los aprovechamientos realizados sobre el monte. Se centra, en particular, en los usos ganaderos y forestales que, pese a su carácter complementario del aprovechamiento agrícola del llano, eran esenciales para la supervivencia de la comunidad rural y que, por tanto, se practicaban tanto en los montes de propiedad privada como en los de propiedad pública, al menos hasta comienzos del siglo XIX.

Es durante este siglo cuando tuvo lugar la diferenciación definitiva de los sectores públicos y privados del monte a través de un proceso, continuado hasta la actualidad, de individualización y simplificación progresiva de los aprovechamientos.

Con destreza, el autor va desgranando el proceso que condujo, primero, a la preponderancia de los usos ganaderos y a la progresiva privatización del usufructo a partir del arrendamiento anual de pastos, privados y públicos, a ganaderos trashumantes de ovino, caprino y vacuno, mediante el sistema de subasta. Una práctica que condujo a que, muchas veces, fueran los mismos propietarios privados de parcelas de monte, que las arrendaban a los ganaderos trashumantes foráneos, los que alquilaban para su uso particular los montes públicos, cuyas dehesas acababan adquiriendo en propiedad con bastante frecuencia.

A través de la perversión progresiva del funcionamiento del sistema de explotación, los pequeños ganaderos y, en general, la mayoría de la población local, fueron quedando excluidos del uso de sus propios montes que, de hecho, se fue privatizando cada vez más. Desapareció así una de las bases fundamentales de sustento de una voluminosa población local que complementaba sus exiguos ingresos con el aprovechamiento de leñas, corta y acarreo de maderas, obtención de corcho, elaboración de carbón vegetal, etc.

En paralelo, y tomando el relevo de los tradicionales, fueron emergiendo nuevos usos en el siglo XIX. Araque destaca sobre todo el afianzamiento de la actividad cinegética cada vez con mayor fuerza hasta que, en la actualidad, este espacio se ha convertido en uno de los principales cazaderos de la Península Ibérica. Simultáneamente, experimentó un gran impulso la actividad minera, centrada desde mediados del siglo XIX en la extracción de galena por empresas de capital inglés, en particular en el área de El Centenillo, La Carolina y Santa Elena.

Los cambios productivos se manifestaron en un gran crecimiento poblacional, que llevó aparejado el hacinamiento y el empeoramiento de las condiciones higiénicas y de salubridad con su fatal corolario de aumento de la morbilidad y de la mortalidad, sobre todo la infantil. También tuvieron importantes efectos territoriales y paisajísticos entre los que el autor resalta la densificación del poblamiento serrano, la dispersión del hábitat en viviendas aisladas y pequeños núcleos, la proliferación de infraestructuras hidráulicas (embalses, pantanos y canales de derivación), etc.

La situación actual que vive este territorio representa culminación del proceso de individualización de usos expuesto; una situación marcada por la pérdida de diversidad productiva, desde el momento en que la progresiva especialización funcional ha conducido a la preeminencia de la actividad cinegética, con graves efectos ecológicos agravados por el vallado e impermeabilización del territorio e, incluso, por la introducción de nuevas especies. Desde una perspectiva social el resultado último ha sido el fin del uso social del monte, el divorcio definitivo entre la población local y el monte.

Bajo una óptica más estrictamente histórica, pero también con el espacio como paisaje de fondo, A. Ortega aborda en otro capítulo el estudio de la desarticulación de la comunalidad de los aprovechamientos forestales, basada sobre el binomio privatización-mercantilización de los factores productivos, en el contexto del pensamiento ilustrado y de la legislación liberal que consideraron la propiedad comunal como una rémora para el progreso económico del país.

A través del estudio de un ejemplo, el de la comarca de Baza, válido para el conjunto de Andalucía Oriental, Ortega plantea lo que se ha llamado la «tragedia de los comunales». El fenómeno, que presenta causas de índole muy diversa, gira en torno a un problema central, la propiedad comunal como campo de juego de fuerzas sociales, económicas, jurídicas y ambientales; un juego que impone nuevas formas de propiedad, de explotación y de manejo de los terrenos comunales que colisionan entre sí.

El capítulo se centra en el análisis de las vías de desarticulación de la propiedad comunal, de los factores que la propiciaron y de sus consecuencias políticas, económicas y socioambientales: privatización de los derechos de uso de los pastos que incidió en el cambio de los sistemas agrícolas y ganaderos; orientación de los recursos forestales al mercado supralocal, al contrario de lo que ocurría tradicionalmente, y, en consecuencia, mer-

cantilización y monetarización de los productos del monte; pérdida del control por parte de la comunidad local sobre la producción de excedentes y sobre los recursos socioambientales; menoscabo de los saberes campesinos; degradación de las formaciones vegetales y, en definitiva, ruptura de la relación hombre/ecosistema.

Para ilustrar el ciclo de municipalización/privatización/mercantilización de las prácticas extractivas en los montes públicos recurre al ejemplo de la producción de esparto en los montes comunales de Zújar extraído de su propia tesis doctoral.

El aprovechamiento del esparto, pero referido, en este caso, a una comarca situada entre la Sierra de Cazorla y Sierra Mágina en el entorno del Guadiana Menor, en el sureste de la provincia de Jaén, es también el objeto del estudio monográfico que realiza Egidio Moya, gran conocedor de este territorio, como pone de manifiesto la reciente publicación (2007) de una síntesis de su tesis doctoral sobre los montes públicos en el sur de dicha provincia.

Moya analiza la evolución del aprovechamiento del esparto desde mediados del siglo XIX, cuando todavía continuaba siendo una actividad complementaria de las labores agrícolas y proporcionando jornales procedentes de los trabajos de recolección, de las tareas de primera transformación y de la elaboración de utensilios en talleres artesanales a partir de la pleita; una fuente de ingresos que fue imprescindible para algunas comunidades rurales (Jódar).

En la segunda mitad de la centuria la actividad evolucionó también hacia la explotación individualizada mediante subasta del aprovechamiento de los espartizales. El conflicto entre los intentos de privatización y la tradición de uso vecinal libre se resolvió en el refuerzo de la división social del trabajo y el aumento de los desequilibrios en la obtención de beneficios. Y todo ello en coincidencia con el auge de la actividad recolectora con destino a la exportación de la fibra de esparto para fabricar papel «pluma» de gran calidad para ediciones de lujo. Una fase productiva que se prolongó hasta mediados de los años 80 del siglo XIX en que se produce la brutal caída del precio del esparto español en competencia con el de procedencia magrebí.

V. Jurado Doña aporta un estudio sobre los aprovechamientos tradicionales de los bosques mediterráneos tanto en su aspecto histórico como en su situación actual. En este sentido, el capítulo bien puede servir a modo de charnela entre el análisis del pasado y del presente.

El estudio de Jurado resume perfectamente la historia de la competencia entre los usos comunales y los intentos de privatización e individualización de los aprovechamientos a favor de instituciones y organismos públicos y de los particulares poderosos. El autor expone en síntesis el proceso de privatización de usos del espacio forestal que empieza a culminar a partir del siglo XVIII, apoyado en la mentalidad de clase la política y burguesa, cuya máxima expresión se encuentra en el Informe de Jovellanos sobre la Ley de Agraria de 1795. A juicio del autor, los otros hitos son las Ordenanzas Generales de Montes de 1833, la creación de la Dirección General de Montes y Ley de Montes de 1863 que inician una nueva etapa en la forma de gestionar los montes públicos a partir de la apropiación de los usos y aprovechamientos tradicionales de los pueblos. Todo ello conllevó cambios estructurales de la propiedad de la tierra, el nacimiento de una nueva burguesía local y el aumento de la conflictividad social con manifestaciones en la criminalidad rural y los delitos forestales.

Jurado aborda luego de forma más detallada y específica lo referente a los aprovechamientos forestales, ganaderos y la extracción de corcho. Para finalizar mostrando que la dehesa, un bosque antropizado, es un modelo ejemplar de explotación sostenible del territorio, antiguo y actual.

El capítulo elaborado J. D. Sánchez y E. Araque sobre el territorio-museo de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas introduce un cambio parcial de registro. Tomando como referencia el legado que los procesos históricos han ido dejando en forma de patrimonio territorial, se sitúan en el presente para abordar el análisis de un modelo de compatibilización entre la conservación del medio natural y el desarrollo sostenible a partir de los recursos ecoculturales.

Ambos autores exponen el proceso de transformación de las sierras de Cazorla, Segura y Las Villas desde su condición de primer espacio maderero andaluz hasta su categoría de mayor espacio protegido español y uno de los ámbitos turísticos de interior más importante de Andalucía y España. Un cambio que se ha basado en una prolongada y continuada pérdida de importancia productiva agraria y la posterior consagración de este ámbito como territorio-museo y espacio de ocio.

Los autores articulan el análisis de la evolución funcional del Parque Natural a partir del intenso proceso de deforestación que sufrió este territorio desde mediados del siglo XIX hasta la segunda mitad del XX. La última fase en la evolución de este territorio se inicia con el de-

clive de los aprovechamientos madereros y la declaración de Parque Natural en 1986, que limitó espacial y cuantitativamente la extracción e inauguró el desarrollo de un complejo y contradictorio espacio turístico de interior con graves problemas territoriales. En este sentido se considera como un hecho clave la aprobación en 2003 del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas y su área de influencia socioeconómica, en cuya elaboración participaron los autores.

Es ese conocimiento empírico el que les permite realizar una propuesta de futuro, integrada y transversal, para estimular el desarrollo turístico basado en la riqueza patrimonial, en la conversión del territorio serrano en un verdadero museo forestal abierto y en la construcción de un Centro de Interpretación del Monte Mediterráneo.

Parcialmente complementario del anterior es el estudio P. A. Tíscar sobre los cambios estructurales causados por el aprovechamiento maderero y las propuestas para el mantenimiento de la biodiversidad en un monte ordenado en la Sierra de Cazorla.

Las sierras de Cazorla, Segura y Las Villas son, asimismo, el objeto territorial de estudio del capítulo elaborado por J. M. Crespo, que las utiliza como modelo de los aprovechamientos cinegéticos actuales en los montes andaluces.

El largo proceso de configuración del Coto Nacional de Caza de las Sierras de Cazorla y Segura le sirve a esta autor para ilustrar la transformación de un aprovechamiento tradicional del recurso, de ámbito local y complementario, en un uso de gran importancia económica de ámbito nacional. Hace particular hincapié en los argumentos conservacionistas y socioeconómicos utilizados para establecer las figuras precedentes, el Acotado de Cazorla en 1912 y el Coto Nacional de la Sierra de Cazorla en 1952, así como en los factores causales reales que favorecieron este uso: un régimen de propiedad mayoritariamente público, el desplazamiento de población serrana a los regadíos de colonización del Valle del Guadalquivir, la existencia de unos límites naturales físicos bien definidos, la facilidad de conversión de los cazadores furtivos en guardas forestales, la disponibilidad de infraestructuras básicas, la riqueza vegetal, la presencia de la colonia más importante de cabra hispánica, la ausencia de superdepredadores, etc.

En este trabajo, muy bien armado documental y argumentalmente, se echa en falta, no obstante, un análisis, por somero que fuese, de los efectos territoriales, socioeconómicos y ambientales que, sobre el área afectada

y su población, ha tenido la práctica de la caza a lo largo de casi un siglo.

A colmar, parcialmente, ese vacío contribuye R. Nieto, que aporta un estudio exhaustivo sobre los usos tradicionales de las plantas en las sierras de Cazorla, Segura, El Pozo y Cabrilla en Jaén, un territorio modelo de tradición etnobotánica. En él insiste en la extraordinaria riqueza florística de este espacio (25% de la flora ibérica y 50% de la andaluza) base de la multitud de aprovechamientos tradicionales de los pinares autóctonos y del resto de las plantas de menor porte.

Una diversidad, vegetal y cultural, que se ha ido perdiendo a medida que se consolida la disolución de la relación entre las comunidades rurales y el monte a raíz de la despoblación reciente de este territorio, de las restricciones impuestas por las prácticas cinegéticas y de los cambios culturales que ha ido experimentando la sociedad rural. Una ruptura que, en palabras de uno de los autores (Ortega) se inicia a partir del momento en que «El monte comunal se convirtió en fuente de materias primas y de jornales, pero dejó de ser eje clave en la reproducción de las comunidades rurales».— CARMEN DELGADO VIÑAS

### *Las montañas españolas: conceptos y vocabulario\**

La obra que aquí nos ocupa se trata de un vocabulario centrado en la montaña, que tiene su origen en el proyecto de investigación que lleva por título *Las montañas españolas: territorio, sociedad, patrimonio y cultura*, cuya coordinación técnica ha corrido a cargo de Carmen Delgado Viñas. Con él, CIMA (Colectivo de investigadores sobre las Montañas Españolas), pretende contribuir al conocimiento, la promoción y la difusión de las áreas de montaña.

El concepto de montaña que ampara la ley francesa 85-30 de 9 de enero de 1985 puede considerarse como una síntesis de los aspectos abordados en el libro, en la medida que define la montaña como

«una entidad geográfica, económica y social, cuyo relieve, clima, patrimonio natural y cultural precisan de la definición y puesta en práctica de una política específica de desarrollo, ordenación y protección».

\* CIMA (2005): *Las montañas españolas: conceptos y vocabulario*. Entinema, Madrid, 95 págs.